

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSMAN"

Informe del Comisario a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSMAS S.A"

Correspondientes al Ejercicio Económico 2011.

En cumplimiento de las disposiciones contenida en la ley de Compañías, en calidad de Comisario de TRANSMAN S.A, confirmo la información presentada por el Gerente es real y fidedigna, pues la sociedad no tubo movimiento económico en el periodo Fiscal 2011.

Atentamente:



Sr. Oliva Lozano Panchana

Comisario

Lunes, 5 de marzo del 2012
